

CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

RETFTE

AGENTE RETENEDOR:			No de NIT o de C.C.
BIOTOSCANA FARMA S.A.			800251760-8
DIRECCIÓN:	AÑO	PERIODO	CIUDAD DONDE SE ASIGNÓ LA RETENCIÓN
CRA 106 NO 15 - 25 LT 135A MZ 23	2020	1 - 12	BOGOTA D.C.
NOMBRE A QUIEN SE LE PRACTICÓ LA RETENCIÓN			NIT O C.C.
QUIMICOS FARMACEUTICOS ABOGADOS S.A.S.			860520895

CONCEPTO	BASE DE RETENCIÓN	%	MONTO RETENIDO
RF HONORARIOS 11%	200,000.00	11.00	22,000.00
RF HONORARIOS 11%	3,000,000.00	11.00	330,000.00

Cantidad En Letras	Total Base	3,200,000.00
TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS	Total Retenido	352,000.00

LAS RETENCIONES MENCIONADAS ANTERIORMENTE SE DEPOSITARON EN SU TOTALIDAD EN UBICACIONES AUTORIZADAS COMO LO INDICA LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES EN LA CIUDAD DE BOGOTA

FECHA DE EMISIÓN: 10/12/2020	FIRMA DEL AGENTE O PAGADOR
------------------------------	----------------------------

Se expide el presente certificado de acuerdo al artículo 381 del estatuto tributario, expedido en forma continua, impreso por computador sin necesidad de firma autógrafa (Art. 10, Decreto 836/91)